

GUIÓN METODOLÓGICO

# Diálogos para la educación rural

**Proceso participativo para el diseño de  
la Política Nacional de Educación rural**

Asistentes de la Educación  
2023



# **POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN RURAL: UN DISEÑO PARTICIPATIVO**

## **DIÁLOGO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

### **1. Presentación**

Diseñar participativamente la Política Nacional de Educación rural es el propósito de los diálogos y mesas técnicas que se llevarán a cabo entre septiembre y noviembre de 2023, para fomentar la reflexión en los establecimientos educacionales, universidades, organizaciones de la sociedad civil, servicios públicos, entre otros, en torno a los procesos educativos que se desarrollan en territorios rurales. Se espera recoger las voces de los distintos actores que viven, estudian o trabajan en la ruralidad, reconociendo la diversidad geográfica y cultural de los territorios, con el objetivo de fortalecer la educación rural y afianzar en sus establecimientos modelos de innovación y justicia educativa.

El proceso participativo contempla dos estrategias: 1) convocar a las comunidades educativas ubicadas en áreas rurales (incluso aquellas que han perdido su condición de ruralidad durante los últimos 5 años), considerando las opiniones y puntos de vista de todos sus integrantes y los respectivos niveles educativos; 2) realizar mesas técnicas convocadas desde los niveles nacionales, regionales, provinciales y/o locales, con sostenedores, organizaciones de la sociedad civil, universidades, asociaciones indígenas, gremios, organismos internacionales y todos quienes se interesen en aportar a la discusión respecto de la educación rural que queremos.

La invitación es a dialogar en torno a las siguientes dimensiones y ámbitos de la Política. Según las diferentes audiencias, se profundizará en ellos:

Dimensiones	Ámbitos
Enfoque territorial	Definición de establecimiento rural
	Relaciones escuela – territorio
Gestión institucional	Redes y microcentros
	Liderazgo
	Trayectorias educativas
Gestión pedagógica	Trayectorias formativas
	Gestión curricular
	Contextualización curricular
	Docencia
	Convivencia
Condiciones estructurales	Recursos pedagógicos
	Disponibilidad y acceso a bienes y servicios básicos
	Aspectos institucionales (financiamiento, condiciones laborales y arquitectura institucional)

Si bien la implementación de esta propuesta es voluntaria, se espera la participación de todos los establecimientos rurales del país.

## 2. Orientaciones generales para la realización del diálogo

Las preguntas para abordar con asistentes de la educación se realizarán en 1 sesión de 2 horas, durante la jornada laboral, asegurando así los tiempos necesarios para profundizar desde la perspectiva propia y territorial de los convocados.

Los ámbitos y preguntas que se abordarán en la sesión son los siguientes:

Ámbitos	Preguntas
Relaciones escuela - territorio	Considerando nuestro contexto rural, ¿cómo es la escuela o liceo rural que soñamos? ¿Cómo imaginamos la escuela o liceo ideal para nuestro territorio?
Trayectorias educativas	¿Qué esperan ustedes respecto de las trayectorias educativas y proyectos de vida de los niños, niñas, jóvenes y adultos que viven en este territorio? ¿Qué expectativas tienen respecto del recorrido educativo que pueden realizar las personas que habitan en este lugar?
Aspectos institucionales	Pensando en sus condiciones laborales e incentivos para trabajar en la educación rural, ¿cuáles son los principales desafíos que enfrentan las y los trabajadores/as de la educación rural?

Para la realización de la sesión, las y los participantes deberán organizarse conformando uno o más grupos de entre 3 y 8 personas, quienes deberán escoger una dupla facilitadora conformada por una persona moderadora, quien guiará el espacio del diálogo, propondrá preguntas movilizadoras y distribuirá el tiempo; y una segunda persona encargada del registro, quien tomará notas sobre las opiniones y propuestas en el “acta de registro”, que debe completarse en computador. Será responsabilidad de la dupla cargar el acta de registro generada por cada grupo en la plataforma <https://educacionrural.mineduc.cl/>

ANTES DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Si las y los asistentes de la educación del establecimiento trabajan en diversos turnos o jornadas, se solicita buscar un momento de convocatoria conjunta, de manera de lograr el objetivo de participación y diálogo.

Igualmente se solicita que el establecimiento proporcione acceso a un computador para que la dupla facilitadora pueda completar el acta de registro y, posteriormente, pueda acceder a conectividad digital que les permita traspasar el formulario correspondiente en la plataforma.

En caso de asistentes de la educación que participen habitualmente del Consejo de profesores y profesoras o de la instancia de Microcentro pueden igualmente aprovechar dicha instancia de reunión para participar del proceso, al mismo tiempo en que lo hagan equipos directivos y docentes pero con independencia de estos, autoaplicando el instrumento que se detalla en este documento. Esto permitirá profundizar con cada actoría aspectos específicos a partir de su labor y experiencia.

Cuando las o los asistentes de la educación no puedan ser convocados en un mismo turno o bien constituyan grupos de menos de 3 personas (por ejemplo, una manipuladora de alimentos y un auxiliar de aseo), se sugiere que sea el o la docente encargado de escuela u otro integrante del cuerpo docente quien apoye su participación. Para ello, pueden igualmente constituir una dupla y distribuir los roles de moderador/a y persona a cargo del registro.

Para facilitar el diálogo, se requieren los siguientes materiales:

- Guion metodológico
- Acta de registro
- Computador con acta de registro

La secuencia del diálogo considera los siguientes momentos:

- Bienvenida y registro de participantes: 10 min
- Diálogo: 90 min
- Cierre: 20 min

### 3. Metodología para la realización de los diálogos

#### Instrucciones

Para el adecuado desarrollo del diálogo, se debe realizar una secuencia de acciones que explicaremos a continuación, con el propósito de guiar su adecuada implementación:

#### Bienvenida (10 min)

Moderador/a: Registro de participantes en el acta.

*“En primer lugar, solicito por favor que cada persona se presente brevemente, indicando su nombre y cargo/rol en el establecimiento, para el registro en el acta”.*

Encargado/a de registro: Completa en el acta de registro los antecedentes generales del diálogo: fecha del encuentro; perfil del grupo, perfil de sí misma/o (nombre y correo electrónico); y el número de participantes del grupo, en los recuadros respectivos.

#### Desarrollo (90 min)

Moderador/a: Funcionamiento y metodología del diálogo.

*“Muchas gracias por su presentación. Ahora continuaremos con la etapa central de esta jornada, dialogando en torno a distintos temas que consideramos relevante para el diseño de la Política Nacional de Educación rural.*

“El diálogo se estructurará en una sesión de dos horas, organizada en dos momentos que nos permitirán abordar determinados ámbitos de la Política. Los momentos son:

1. Lectura de ideas claves sobre los ámbitos de la política a abordar.
2. Conversación en torno a preguntas movilizadoras.

*“Antes de comenzar con el diálogo, se comparten algunas indicaciones importantes. La idea es que todas y todos participen, para lo cual deben solicitar la palabra e intervenir por turnos. Es importante que puedan emitir voluntaria y libremente todas sus opiniones, ideas y propuestas.*

“Ahora comenzaremos el diálogo con el ámbito ‘Relaciones escuela - territorio’:

- Ámbito “Relaciones escuela - territorio” (30 min)

#### Nivelación de información

Moderador/a: “A continuación, leeré en voz alta algunas ideas claves sobre “Relaciones escuela - territorio”, para nivelarnos en el manejo de información relativa a la temática en conversación”:

Hoy en Chile se reconocen se reconocen diversos tipos de ruralidad, de modo que la educación rural en toda su amplitud se desarrolla en espacios costeros, lacustres, andinos, desérticos e insulares; con población concentrada o dispersa; emplazada a las afueras de grandes ciudades, en poblados, aldeas o caseríos; cuyas comunidades locales dependen directamente de la minería, los bosques, la pesca artesanal, el turismo, la artesanía o la ganadería, entre muchas otras posibilidades. Esta enorme diversidad contextual representa un gran desafío para la implementación pertinente y contextualizada de las políticas educativas, a la vez que constituye la riqueza del sistema educativo.

Además, diversos estudios han demostrado que, en el mundo rural, los vínculos de la escuela con el territorio local constituyen un elemento clave en la creación de condiciones que facilitan los procesos de enseñanza-aprendizaje, además de ser un requisito indispensable para el logro de la calidad y equidad educativas (Gajardo, 2014; Ardila y Lozano, 2011; Boix, 2003; Longás et al., 2008; Sanabria et al., 2012; Corbetta, 2009).

Formulación de la pregunta sobre “Relaciones escuela - territorio”:

1. Considerando nuestro contexto rural, ¿cómo es la escuela o liceo rural que soñamos? ¿Cómo imaginamos la escuela o liceo ideal para nuestro territorio?

*Indagar en:*

- *¿Cómo se imaginan que deberían ser los espacios físicos, la infraestructura, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, las relaciones de convivencia escolar?*
- *¿Qué rol debiera cumplir la escuela o liceo rural para el territorio y la comunidad en que se encuentra?*

Moderador/a: Solicita lectura de registro.

*“Antes de continuar con el siguiente ámbito, la persona encargada del registro nos leerá los apuntes de la conversación, con el objetivo de que los validemos en conjunto”.*

- *Ámbito “Trayectorias educativas” (30 min)*

Moderador/a: “A continuación, leeré en voz alta una definición de “Trayectorias educativas” para nivelarnos en el manejo de información relativa a la temática en conversación”:

Las trayectorias educativas se refieren al recorrido que hace cada estudiante dentro del sistema educativo, pasando por distintos niveles escolares (desde educación parvularia a educación básica, luego a enseñanza media y superior), y a veces por distintos contextos educativos.

Formulación de la pregunta sobre Trayectorias educativas:

2. En ese sentido, ¿qué esperan ustedes respecto de las trayectorias educativas y proyectos de vida de los niños, niñas, jóvenes y adultos que viven en este territorio? ¿Qué expectativas tienen respecto del recorrido educativo que pueden realizar las personas que habitan en este lugar?

Indagar en:

- ¿Cómo se imaginan a los niños, niñas y jóvenes de este territorio en 10 años más? ¿Qué estarán haciendo? ¿Estudiando, trabajando? ¿Dónde? ¿En qué ámbitos creen ustedes que podrían desarrollarse?

Moderador/a: Solicita lectura de registro.

*“Antes de continuar con el siguiente ámbito, la persona encargada del registro nos leerá los apuntes de la conversación, con el objetivo de que los validemos en conjunto”.*

- Ámbito “Aspectos institucionales” (30 min)

Moderador/a:

Formulación de la pregunta sobre “Aspectos institucionales”:

3. “Pensando en sus condiciones laborales e incentivos para trabajar en la educación rural, ¿cuáles son los principales desafíos que enfrentan las y los trabajadores/as de la educación rural?”.

Indagar en:

- ¿Existen diferencias en las condiciones laborales que se ofrecen trabajando en establecimientos rurales en comparación con las condiciones o incentivos laborales que existen trabajando en establecimientos urbanos?

Moderador/a: Solicita lectura de registro.

*“Antes de terminar, la persona encargada del registro nos leerá los apuntes de la conversación, con el objetivo de que los validemos en conjunto”.*

Cierre (20 min)

Evaluación: al finalizar la conversación, invitar a quienes participaron a compartir en forma libre y voluntaria su apreciación personal de la jornada.

Moderador/a: “Muchas gracias a todas y todos por sus intervenciones. Para terminar, nos interesa saber qué les ha parecido esta jornada. En ese sentido, les invitamos a comentar, en forma libre y voluntaria, su apreciación personal de la metodología participativa; las temáticas abordadas; la duración y horario de la jornada; el rol de facilitadores, entre otros aspectos.”

Despedida: agradecer la participación y contar brevemente sobre los próximos pasos: sistematización de los diálogos, devolución de resultados, incidencia en el diseño de la Política de Educación Rural.

Moderador/a: “Para finalizar, quisiera agradecer a todas y todos por su activa participación en esta jornada. Las opiniones aquí emitidas serán sistematizadas e integradas en un informe de resultados que servirá como insumo para la elaboración de la Política Nacional de Educación Rural. Estos resultados serán devueltos a la totalidad de participantes. La sistematización y análisis del proceso participativo se realizará durante los primeros meses de 2024, a partir de lo cual se elaborará una plataforma pública para la visualización de los resultados.”

#### **4. Recomendaciones para el trabajo de la dupla facilitadora**

Se espera que la dupla facilitadora:

- Mantenga una actitud empática y respetuosa.
- Utilice un lenguaje comprensible para la totalidad de asistentes a la reunión.
- Acuerde la dinámica de la conversación para asegurar los turnos de habla. Por ejemplo, se puede sugerir a las y los participantes que registren sus opiniones para evitar interrumpir cuando una persona expone su idea, y así retomar el argumento de manera organizada.
- Promover la participación del conjunto de asistentes a la reunión, evitando focalizar la comunicación.
- Llevar un control de los tiempos para no excederse en la duración de la reunión. Se sugiere ajustar los tiempos para cada pregunta, por ejemplo, otorgando entre 20 y 30 minutos para cada una, según sea necesario.

#### **Consejos para la facilitación del diálogo**

- Cautelar el uso equitativo de la palabra para la totalidad de participantes.
- Establecer un tiempo para las intervenciones de cada persona, resguardando el intercambio de ideas.
- Acoger opiniones sobre otras temáticas de interés y registrarlas en el recuadro “Otros temas” del acta de registro.
- Dar cabida al disenso o desacuerdo respetuoso entre participantes, cautelando el registro fiel de opiniones contrapuestas.
- Resguardar la intervención alternada de mujeres y hombres en el uso de la palabra y en la interacción grupal, cuando esto sea posible.
- Recordar que quien modera no debe hacer juicios de valor sobre las opiniones del grupo participante.



**Consejos para el buen registro de la conversación**

- Completar todas las partes del acta de registro; registrar el número de participantes e incluir el nombre de quien toma acta.
- Se sugiere tomar notas durante la conversación, para así no interrumpirse, avanzar y registrar las ideas y opiniones de manera organizada.
- Indicar las razones de recuadros incompletos, si los hay; por ejemplo, no se comentó la pregunta por falta de tiempo, etc.
- Registrar las intervenciones del grupo en la forma más literal posible, sin incluir interpretaciones propias. Registrar las citas literales entre comillas y, si no se alcanzó a escribir completa, indicar con el signo (...).
- Asegurarse que las siglas se entiendan, registrando su significado entre paréntesis la primera vez que se utilicen en el registro.
- Evitar el uso de abreviaciones personales de palabras.
- Si una idea o comentario se repite y existe acuerdo al respecto, indicarlo en el acta de registro, al igual que los desacuerdos, si los hay.
- Cargar el acta de registro generada por cada grupo en la plataforma <https://educacionrural.mineduc.cl/>